

## Bases legales de participación en el sorteo de la Fiesta del Fútbol 2022

1. Sorteo de camisetas de la Selección Balear firmada por varios jugadores de fútbol y de fútbol sala, balones de fútbol y un fin de semana en un Ioniq 5.

Es un sorteo de Diario de Mallorca que se desarrolla exclusivamente a través de Instagram. Los ganadores se publicarán en una story del perfil de Diario de Mallorca en esta red social.

2. El sorteo se desarrollará entre el 28 de junio a las 18.00 horas hasta el viernes 1 de julio a las 12.00 horas. Las participaciones fuera de estas fechas no se tendrán en cuenta para el sorteo.

3. Los premios que se sortean son los siguientes:

- **Primer premio:** Un fin de semana en Mallorca con el coche Ioniq 5, por cortesía de Proa Group. Fechas sujetas a disponibilidad.
- **Segundo premio:** Dos camisetas (una por ganador) de la Selección Balear firmada por varios jugadores de fútbol y de fútbol sala.
- **Tercer premio:** cinco balones de fútbol (cinco ganadores).

Habrán un total de ocho ganadores, y cada uno de ellos solo se llevará un premio.

4. En el sorteo pueden participar todos los usuarios mayores de 18 años que lo deseen, salvo empleados de Editora Balear, así como familiares directos de los mismos.

En caso de que el titular de la cuenta sea un menor de edad, a la hora de pasarnos los datos para recoger el premio, deberá aportar los de un adulto responsable.

5. Requisitos para participar:

- Para participar el usuario debe publicar un post en Instagram con una imagen del evento y utilizar el hashtag #fiestafutbol2022. La cuenta desde la que lo haga debe estar pública para que se pueda comprobar su participación.
- Ser seguidor de Diario de Mallorca en Instagram <https://www.instagram.com/diariodemallorca/>.

Ganarán la fotografía que más likes tengan en el momento de finalización del sorteo. En caso de empate, ganará la que más comentarios tenga. Si también hay empate, Diario de Mallorca se reserva el derecho de valorar qué fotografía se merece el premio.

6. El ganador o ganadora deberá contactar con Diario de Mallorca a través de un mensaje directo antes de transcurridas 24 horas desde la publicación del ganador, y enviar sus datos personales (Nombre, apellidos y teléfono de contacto). En caso de ser menor de edad, deberá proporcionar los datos de su padre/madre/tutor o tutora legal.

EDITORA BALEAR antes de otorgar el premio, comprobarán la veracidad de los datos aportados por el participante al registrarse en el sorteo.

El ganador o ganadora deberá acreditar su identidad a la hora de canjear el premio.

Los premios deberán ser recogidos en Diario de Mallorca (c/Puerto Rico, 15) el día 5 de julio a las 17h.

7. EDITORA BALEAR se reserva el derecho de descartar para el concurso a aquellos participantes cuyos datos aportados no sean correctos, o no hayan participado según se indica en estas bases legales.

8. El sorteo se realizará entre todos los participantes que hayan publicado una imagen de la Fiesta del Fútbol de 2022 en Son Malferit y haya utilizado el hashtag #FiestaFútbolDM.

9. Participar en este sorteo implica la aceptación de que, en caso de ser usted uno de los ganadores del sorteo, su nombre e imagen puedan ser publicados por DIARIO DE MALLORCA, ya sea en papel o en su versión digital en cualquier soporte.

10. EDITORA BALEAR exigirán que cada concursante premiado acredite su identidad -con DNI o documento similar- a la hora de entregar el premio.

11. EDITOR BALEAR se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir este sorteo por cualquier causa sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna para la empresa o para cualquier colaborador.

13. La participación en este sorteo implica la aceptación íntegra de estas bases legales.